

**VISTO:** Que en el marco del hermanamiento con la ciudad de Zhuhai el Municipio quiere desarrollar acciones de intercambio cultural para lo que se solicitó a la Oficina de Jurídica la redacción de un proyecto de acuerdo con el Instituto Confucio.

**RESULTANDO:** Que teniendo a la vista el proyecto de acuerdo que contempla el desarrollo de la enseñanza de Chino Mandarín y gastronomía tradicional el Concejo Municipal manifiesta su conformidad.

**ATENTO**

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

**RESUELVE:**

1. Aprobar el borrador de proyecto de intercambio cultural con el Instituto Confucio
2. Ponerlo a consideración del Gobierno Departamental
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

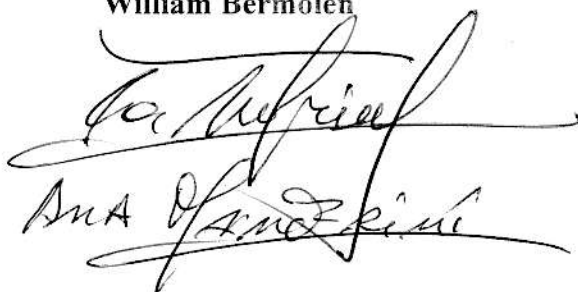
Resolución aprobada con fecha 2 de julio de 2018.

  
Gustavo González

  
Susana Camerosano

  
Carlos Schiavo

William Bermolen

  
ANA GONZALEZ

Ángela Bermolen

